

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.

S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Dirección de Custodia y Administración de Valores
Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Colonia Cuauhtémoc, 06500,
Ciudad de México.

Estimado Lic. Luis Enrique Flores Torres

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción XI, inciso b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, vigentes para esos ejercicios; Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el dividendo a pagar el próximo 08 de mayo de 2019, por la cantidad de \$0.15 M.N. (cero pesos 15/100 Moneda Nacional) por acción, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Sociedad, contra entrega del cupón No. 10 adherido a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad vigentes a esta fecha, o a través del S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de conformidad con los términos y condiciones de los contratos respectivos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios. Los recursos provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de 2013 de la Sociedad.

Corporación Actinver, S.A.B de C.V.



Joaquín Gallastegui Armella
Apoderado

CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

PAGO DE DIVIDENDO

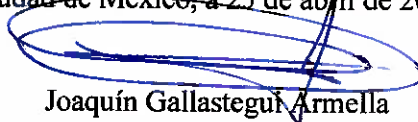
Se informa a los accionistas de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de abril de 2019 (la "Asamblea de Accionistas") se acordó, entre otros asuntos, i) decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad, proveniente de la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y reflejadas en los estados financieros consolidados de la Sociedad, a razón de \$0.30 M.N. (cero pesos 30/100 Moneda Nacional), por acción; ii) Se resuelve que el dividendo decretado sea pagado a los accionistas de la Sociedad en la proporción que les corresponde conforme a su participación en el capital social de la Sociedad, mediante transferencia de fondos a las cuentas de los accionistas de la Sociedad, en dos exhibiciones de \$0.15 M.N. (cero pesos 15/100 Moneda Nacional) por acción, cada una, la primera exhibición a más tardar el 31 de mayo de 2019 y la segunda exhibición a más tardar el 30 de septiembre de 2019, contra entrega de los cupones Nos. 10 y 11 adheridos a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad vigentes a esta fecha, o de los cupones que correspondan a los títulos de acciones que estén vigentes en la fecha de pago, o a través del S.D. Ineval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., de conformidad con los términos y condiciones de los contratos respectivos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios.

Al respecto, se informa a los accionistas de la Sociedad que el pago de la segunda exhibición del dividendo decretado se realizará el día 08 de mayo de 2019, contra entrega del cupón No. 10 adherido a los títulos definitivos que amparan las acciones representativas del capital social de la Sociedad que actualmente están en circulación.

Tratándose de acciones que estén depositadas en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo decretado se realizará conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Las personas que tengan la custodia física de sus títulos de acciones podrán realizar el cobro de las cantidades mencionadas en la fecha antes señalada, en horas hábiles, en el domicilio ubicado en Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 2, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México.

Se hace constar que las cantidades que serán pagadas como dividendo a los accionistas de la Sociedad provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de 2013 de la Sociedad, por lo que no estará sujeta a retención alguna por la Sociedad.

Ciudad de México, a 25 de abril de 2019.



Joaquín Gallastegui Armella
Delegado especial de la Asamblea General Anual
Ordinaria de Accionistas de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.